

INFORME PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2010

30 de julio de 2010

I. Marco Metodológico

El presente informe contiene las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-junio de 2010, dividiendo su análisis entre los resultados del primer y segundo trimestre, así como las cifras acumuladas para el primer semestre del año. Los resultados del primer trimestre expuestos en este informe son consistentes con los publicados por la Dirección de Presupuestos en el Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010, presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional a comienzos de julio de 2010¹.

Los resultados que se presentan abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las operaciones de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Consolidado.

La información que aquí se entrega ha sido procesada y presentada de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. En particular, todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en el referido manual.

La información se presenta organizada de la siguiente manera:

- Cuadros 1.a, 1.b y 1.c: presentan el resultado económico del Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Consolidado para el primer semestre, primer trimestre y segundo trimestre de 2010, respectivamente.
- Cuadros 1.d, 1.e, y 1.f: muestran las tasas de variación real anual para los distintos conceptos de ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Consolidado, para el primer semestre, el primer trimestre y el segundo trimestre de 2010, respectivamente.
- Cuadros 1.g, 1.h y 1.i: presentan el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Consolidado como porcentaje del PIB estimado para el año 2010, para el primer semestre, primer trimestre y segundo trimestre del año en curso, respectivamente.
- Cuadro 2.a: compara el resultado económico de la gestión del Gobierno Central Presupuestario en el primer semestre del año en curso con respecto a la Ley de

¹ Un análisis en profundidad del comportamiento de las cifras fiscales para el primer trimestre del 2010 se puede encontrar en dicha publicación en las páginas 47 a 56.

Presupuestos aprobada, en montos que consolidan las operaciones en moneda nacional y en moneda extranjera. Para estos efectos, en el caso de la ejecución se utiliza el tipo de cambio observado promedio de cada mes, mientras que para las cifras de presupuesto se utiliza el tipo de cambio supuesto en su formulación.

- Cuadro 2.b: presenta los resultados del Gobierno Central Presupuestario en el primer semestre de 2010 de las operaciones efectuadas en moneda nacional, por mes y trimestre.
- Cuadro 2.c: muestra los resultados del Gobierno Central Presupuestario durante el primer semestre de 2010 de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, por mes y trimestre.
- Cuadro 3: muestra el porcentaje de avance de ingresos y gastos ejecutados en los primeros seis meses de los años 2010 y 2009 sobre la respectiva Ley de Presupuestos aprobada.
- Cuadro 4.a: presenta la tasa de variación real anual por mes y para los dos primeros trimestres y el primer semestre de los distintos conceptos de ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario.
- Cuadros 4.b, 4.c y 4.d: muestran la tasa de variación real anual de los conceptos de ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario para los años 2006 a 2010, para el primer semestre, primer trimestre y segundo trimestre de cada año, respectivamente.
- Cuadros 5.a, 5.b y 5.c: detallan los conceptos que componen la categoría de Gobierno Central Extrapresupuestario y sus resultados para el primer semestre, primer trimestre y segundo trimestre del año en curso, respectivamente.
- Cuadro 6.a: detalla los valores mensuales de Ingresos Tributarios recaudados durante el primer semestre del presente año.
- Cuadros 6.b, 6.c y 6.d: muestran la tasa de variación real anual de los ingresos tributarios para los años 2006 a 2010, para el primer semestre, primer trimestre y segundo trimestre de cada año, respectivamente.
- Cuadro 7: Presenta información adicional de Ingresos del Gobierno Central Consolidado en los dos primeros trimestres y el primer semestre de 2010.
- Cuadro 8: informa el saldo de la deuda del Gobierno Central Presupuestario al término de cada trimestre de 2010 y la variación del mismo en esos períodos.
- Cuadro 9: presenta el saldo y la variación del Fondo de Estabilización Económica y Social en el primer y segundo trimestre de 2010.
- Cuadro 10: presenta el saldo y la variación del Fondo de Reserva de Pensiones en el primer y segundo trimestre de 2010.
- Cuadro 11: presenta el saldo y la variación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo en el primer y segundo trimestre de 2010.
- Cuadro 12: muestra el saldo y la variación del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles derivados del Petróleo en el primer y segundo trimestre de 2010.

II. Informe de Ingresos

- Durante el segundo trimestre de 2010 los ingresos totales del Gobierno Central Consolidado alcanzaron a \$6.639.416 millones. De ellos, \$6.498.049 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario y \$141.367 millones, al Gobierno Central Extrapresupuestario. Con lo anterior, al primer semestre de 2010 el total de ingresos del Gobierno Central Consolidado asciende a \$11.945.521 millones, correspondientes a un 11,6% del PIB estimado para el año.
- El nivel de ingresos del Gobierno Central Presupuestario en el segundo trimestre equivale a 29,9% del total de ingresos estimados en la Ley de Presupuestos. A su vez, los ingresos obtenidos al primer semestre equivalen a un 53,6% del total de ingresos estimados en la Ley de Presupuestos.
- La variación de los ingresos del Gobierno Central Presupuestario registrada en el segundo trimestre del año significa un aumento de 77,8% real en doce meses. El análisis equivalente para el primer semestre de 2010 implica un aumento de los ingresos de 46,0% real. Esto se asocia especialmente al desempeño de los ingresos tributarios provenientes de la minería privada y a los ingresos por cobre bruto. Los ingresos tributarios de la minería privada crecieron durante el segundo trimestre un 775,5% real respecto a igual período del año anterior, registrando un alza de 620,3% para el primer semestre del año. Los ingresos por cobre bruto aumentaron un 4.024,5% real durante el segundo trimestre del año, acumulando un alza de 3.448,9% en el primer semestre comparado con igual período del año anterior.
- Los aumentos en los ingresos relacionados al cobre se asocian principalmente al mayor precio del metal con respecto a lo observado el año anterior para el mismo período. Es así como durante el segundo trimestre se ha observado un precio promedio del cobre de 3,18 US\$/lb (lo que implica un promedio de 3,23 US\$/lb durante el primer semestre), mientras que en igual período del año pasado este precio fue de 2,12 US\$/lb (y de 1,84 US\$/lb en el semestre). Esto significa que el precio promedio del cobre medido en dólares durante el primer semestre de 2010 ha sido un 76,2% superior al observado en igual semestre del año anterior.
- Adicionalmente, los mayores ingresos por cobre bruto se explican por el hecho que en la base de comparación del primer semestre de 2009 CODELCO no efectuó pagos del Impuesto a la Renta por haber experimentado pérdidas tributarias. En el caso de la tributación de la minería privada, en el crecimiento observado también incide la baja base de comparación del primer semestre de 2009.
- En cuanto a los ingresos tributarios en su conjunto, éstos aumentaron un 77,2% real durante el segundo trimestre, acumulando una variación real de 44,5% para el primer semestre con respecto a igual período del año anterior. El desempeño positivo de los ingresos tributarios durante el segundo trimestre se explica en parte importante por los mayores ingresos en el Impuesto a la Renta y en el Impuesto al Valor Agregado.
- Así, se verifica que la recaudación neta por Impuestos a la Renta de Declaración Anual subió 95,2% en el segundo trimestre en comparación con igual período del año anterior, alcanzando un crecimiento de 86,5% en el primer semestre de 2010. Estas cifras dan cuenta de un resultado de la Operación Renta menos negativo que el observado en 2009, explicado por menores créditos, principalmente Pagos Provisionales Mensuales.

Estos menores Pagos Provisionales Mensuales, que fueron recaudados en el período febrero 2009 a enero 2010, estuvieron afectados, por un lado, por la contracción económica y la caída en el precio del cobre y, por otro, por la reducción transitoria en la tasa, establecida en la Ley N°20.326. El componente de impuestos de esta agrupación de ingresos, por su parte, mostró una caída de 18,3%, explicada fundamentalmente por la reducción de 45,9% en los impuestos declarados por las empresas privadas de la gran minería del cobre, en línea con la caída de 25,7% experimentada por el precio del cobre en 2009 respecto de 2008.

- En cuanto a los Impuestos a la Renta de Declaración y Pago Mensual, éstos muestran en el segundo trimestre un crecimiento real de 41,2%, acumulando un crecimiento de 36,6% real en el semestre. En esta trayectoria tienen gran incidencia los pagos efectuados por contribuyentes mineros privados, que aumentaron 114,9% real en el semestre, correspondientes al Impuesto Adicional por remesas de utilidades al exterior. Los aportes del resto de contribuyentes en esta categoría muestran incrementos reales de 18,7% en ambos trimestres, explicados, principalmente, por aumentos en pagos por concepto de Impuesto de Segunda Categoría e Impuesto Adicional.
- A su vez, los Pagos Provisionales Mensuales crecieron en el segundo trimestre un 40% real anual, acumulando un crecimiento de 32,7% real en el primer semestre de 2010, porcentajes fuertemente influidos por los pagos de los contribuyentes de la minería privada, que muestran incrementos de 123,3% y 201,1%, respectivamente, para dichos períodos. Es preciso señalar que estas comparaciones están afectadas por el impacto en la recaudación 2009 de la rebaja transitoria en la tasa de Pagos Provisionales Mensuales permitida por la Ley N°20.326.
- En la recaudación neta por Impuesto al Valor Agregado se observa un crecimiento real anual de 29,8% en el segundo trimestre de 2010, lo que acumula un incremento de 24,6% real anual para el semestre, explicado por la recuperación del consumo privado.
- La recaudación neta de los Impuestos a los Combustibles presenta un aumento de 75,8% real en el segundo trimestre, con lo que al primer semestre acumula un crecimiento de 37,2% real. En esta mayor recaudación ha incidido de manera directa el término de la rebaja transitoria al Impuesto Específico a las Gasolinas, de acuerdo al período establecido en la Ley N°20.259.
- La recaudación por el Impuesto al Tabaco, Cigarros y Cigarrillos presentó un crecimiento para el segundo trimestre igual a 47,4% real, acumulando para el primer semestre un aumento de 26,0% real, que se explica en parte por el alza del precio de estos productos y por un aumento en la facturación registrado durante el mes de mayo, con impacto en la recaudación de junio.
- La recaudación por concepto de Impuestos a los Actos Jurídicos presentó una variación positiva en el segundo trimestre igual a 2.649,0%, valor que se explica por el fin de la rebaja transitoria a la tasa del Impuesto a Timbres y Estampillas, la que se ubicó en 0% durante 2009 y que a comienzos de este año pasó a 0,6%. La recaudación del Impuesto al Comercio Exterior creció para el segundo trimestre en 138,4%, fruto de un crecimiento en las importaciones durante el presente año, logrando un crecimiento real anual de 60,8% durante el primer semestre de 2010.

- En relación a las Rentas de la Propiedad, éstas disminuyeron un 28,8% real anual durante el segundo trimestre en comparación con igual período del año anterior, alcanzando una disminución de 39,1% en el primer semestre. Esto se explica, en gran medida, por los menores retornos de los activos financieros del Tesoro Público, originados por menores stocks y por efecto de las menores tasas de interés de los instrumentos en los cuales se encuentran invertidos dichos activos. En esta trayectoria también influye la evolución experimentada por el tipo de cambio.

III. Informe de Gastos

- Durante el segundo trimestre de 2010 los gastos devengados del Gobierno Central Consolidado alcanzaron a \$5.734.762 millones, implicando un crecimiento real anual de 4,7%. Del total de gastos, \$5.630.686 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario (4,5% de crecimiento real respecto a igual período del año anterior) y \$104.077 millones al Gobierno Central Extrapresupuestario (13,3% de crecimiento real en doce meses).
- Lo anterior implica que el total de gastos devengados del Gobierno Central Consolidado al primer semestre del año 2010 asciende a \$11.082.875 millones, correspondientes a 10,7% del PIB estimado para el año, y resultando en un aumento de 4,8% real respecto del primer semestre de 2009.
- Del gasto total consolidado, el correspondiente a la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto (gastos corrientes) creció 8,2% real respecto del segundo trimestre de 2010, acumulando un crecimiento de 7,9% real durante el primer semestre; mientras que el gasto en inversión y transferencias de capital (gasto de capital) cayó en 7,9% real en el primer semestre, disminución que se explica en gran medida porque en la base de 2009 se incluye el Plan de Estímulo Fiscal que puso énfasis en la inversión pública.
- Dentro de la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto, el alza más significativa fue la del gasto en Subsidios y Donaciones, que en el segundo trimestre de 2010 aumentó 22,8% real respecto del año anterior, alcanzando un crecimiento de 15,0% real durante el primer semestre. Este crecimiento tiene en parte importante una explicación contable, por cuanto el registro asociado a los gastos de Transantiago hasta septiembre de 2009 se incluía en la categoría Otros Gastos, al ser considerado en el marco del decreto N°1 del Ministerio de Hacienda del 5 de enero de 2009, mientras que desde octubre de 2009 se registra en Subsidios y Donaciones, en el marco de la Ley N°20.378. Este cambio contable explica también la caída de 96,6% real en el primer semestre de la categoría Otros Gastos. Con todo, el crecimiento del gasto en Subsidios y Donaciones se explica también por el mayor gasto en subvenciones educacionales, por gastos del Ministerio del Interior asociados a la emergencia causada por el terremoto del 27 de febrero, y por mayor gasto del Ministerio del Trabajo.
- Destaca también el crecimiento del gasto en personal, que aumentó 8,3% real anual en el segundo trimestre, implicando un incremento de 12% real anual en el semestre. Este aumento se explica por el efecto del reajuste general de remuneraciones del sector público (4,5% a partir de diciembre de 2009), el bono de término de negociación a los trabajadores del sector público entregado en enero de 2010, incentivos variables para el personal del

sector salud, y el mejoramiento de las remuneraciones de las Fuerzas Armadas (establecido en la Ley N°20.344 del 27 de abril de 2009).

- El total de gastos efectuados por el Gobierno Central Presupuestario en el primer semestre de 2010 implica un avance de 47,5% respecto de la ley aprobada, porcentaje inferior al avance registrado en igual período de 2009 (51,6%), pero cercano al avance registrado en 2008 (48,5%) y superior al avance registrado en 2007 (44,8%), años en los que no existieron planes especiales de gasto contracíclico, como sí existió en 2009. Esto es consistente con que el menor avance del primer semestre respecto del año anterior se concentre en la inversión (36,5% en 2010 versus 48,2% en 2009) y en transferencias de capital (56,6% en 2010 versus 67,4% en 2009), puesto que el Plan de Estímulo Fiscal implementado en 2009 puso énfasis en esas partidas. Esto también es coherente con la rearticulación que se ha hecho del gasto público a causa del terremoto del 27 de febrero, en especial en lo referente a gastos de capital, que concentrarán su ejecución en la segunda mitad del año.
- En cuanto al gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario, al primer semestre de 2010 acumula un crecimiento de 15,3% real respecto a igual período del año anterior. Este crecimiento está explicado principalmente por un incremento de 33,1% real de los gastos clasificados en Bienes y Servicios de Consumo y Producción, los que corresponden a compras sujetas a la programación institucional de las Fuerzas Armadas en el marco de la Ley N°13.196.

IV. Balance Global y Financiamiento

- El estado de operaciones de Gobierno Central Consolidado en el primer semestre de 2010 arroja un saldo positivo de \$862.646 millones, lo que es equivalente a un 0,8% del PIB estimado para el año. Este superávit se desagrega en un saldo de las cuentas presupuestarias igual a \$815.994 millones y de \$46.652 millones en las operaciones extrapresupuestarias.
- El superávit del primer semestre de 2010 se descompone en un leve déficit de 0,04% del PIB estimado para el año en el primer trimestre de 2010, y en un superávit de 0,9% del PIB estimado para el año en el segundo trimestre.
- En relación a las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario, durante el primer semestre del año hubo un aumento neto de pasivos por \$583.167 millones, explicado por la amortización de bonos de reconocimiento por \$515.686 millones, un endeudamiento interno neto igual a \$1.115.023 millones y un endeudamiento externo neto negativo igual a \$16.170 millones. A su vez, el endeudamiento interno neto se explica por emisión de deuda por \$1.465.067 millones y amortizaciones por \$350.044 millones.
- La deuda del Gobierno Central Presupuestario consolidada en moneda nacional, totalizó \$7.237.551 millones al 30 de junio de 2010, equivalentes a 7,0% del PIB estimado para el año, nivel levemente superior al alcanzado al cierre de 2009 (6,1% del PIB) pero en línea con la autorización considerada en la Ley de Presupuestos del año en curso. Al desagregar el saldo de deuda al 30 de junio de 2010 por moneda de origen, se verifica

que el 18,6% corresponde a deuda externa (moneda extranjera), mientras que el 81,4% restante corresponde a deuda interna (moneda nacional).

- Sobre los activos financieros del Tesoro Público, al cierre del segundo trimestre el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) registraron saldos de US\$10.799,0 millones y US\$3.656,2 millones, respectivamente. En relación a los otros activos del Tesoro Público, éstos totalizaron US\$3.779,3 millones a igual período. Como se ha mencionado en informes anteriores, los Fondos Soberanos se encuentran valorizados a precios de mercado, lo que permite homologar su tratamiento al del sector financiero.
- En relación a la variación de los Fondos Soberanos, durante el semestre se efectuó un aporte al FRP por US\$337,3 millones, equivalente al 0,2% del PIB de 2009, tal como lo establece la Ley N°20.128 sobre Responsabilidad Fiscal. En igual período no se registraron aportes al FEES, pero sí se efectuó un retiro del mismo por US\$150,0 millones, el cual fue destinado a financiar parcialmente el señalado aporte al FRP.
- El Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo no registró variaciones durante el segundo trimestre de 2010, totalizando US\$43,74 millones a fines de junio de 2010. Por su parte, el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo registró aplicaciones netas por US\$48,66 millones en igual período, alcanzando de esta forma un saldo de US\$361,5 millones al cierre del semestre.

V. Síntesis y Perspectivas

- El nivel de ejecución del gasto, unido al comportamiento de los ingresos durante el primer semestre de 2010, implicaron un superávit fiscal de \$862.646 millones, equivalente a un 0,8% del PIB. Sin embargo, cabe recordar para el año se proyecta un déficit equivalente a un 1,7% del PIB, y un déficit estructural de 1,6% del PIB, según fuera publicado en el Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010, presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional a comienzos de julio de 2010.
- Durante el primer semestre, el gasto del Gobierno Central Presupuestario registró un avance de 47,5% con respecto a la ley aprobada, porcentaje inferior al avance registrado en igual período de 2009 (51,6%), pero cercano al avance registrado en 2008 (48,5%) y superior al avance registrado en 2007 (44,8%), años en los que no existieron planes especiales de gasto contracíclico, como sí existió en 2009. Esta cifra implica que durante el segundo semestre del año se verificará un avance de gasto superior al del primer semestre. Esto es consistente con la rearticulación que se ha hecho del gasto público a causa del terremoto del 27 de febrero, en especial en lo referente a gastos de capital, que concentrarán su ejecución en la segunda mitad del año.
- Durante el primer semestre se verificó un crecimiento del gasto del Gobierno Central Consolidado igual a 4,8%. Sin embargo, tal como fuera publicado en el Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010, presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional a comienzos de julio de 2010, se proyecta para el año un crecimiento

del gasto igual a 9,0%. Esto es consistente con el mayor avance del gasto proyectado para el segundo semestre del año.

- En consecuencia, el desafío especialmente relevante para el segundo semestre del año es la ejecución oportuna del gasto, tanto el asociado al Plan de Reconstrucción como el relacionado con los compromisos del Programa de Gobierno, sin descuidar su eficiencia.